

**SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES
DEL INFORME DE AUDITORÍA
INF. AOP. N° 005/2016**

RESUMEN EJECUTIVO

Del Informe de Auditoría Interna **INF.SEG.UAI N°04/2017**, correspondiente al examen sobre **EL SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES** del INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DEL G.A.M.M. CON PRONUNCIAMIENTO EXPRESO SOBRE EL DESTINO Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IDH, G/2015, **INF.AOP.N° 005/2016**, ejecutada en cumplimiento de la Programación Operativa Anual de 2017 de la Unidad de Auditoría Interna

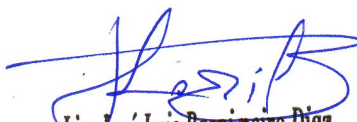
El objetivo es emitir una opinión a la verificación de la implantación y cumplimiento de las tres recomendaciones efectuadas por Auditores Externos del CEPAC Centro Privado de Capacitaciones y Asesoramiento para Contribuyentes Consultores y Asociados, en la auditoría operativa sobre el cumplimiento de los programas operativos anuales del G.A.M.M. con pronunciamiento expreso sobre el destino y utilización de los recursos provenientes del IDH, g/2015, **INF.AOP.N° 005/2016** del Gobierno Autónomo Municipal de Mineros que es la entidad evaluada, considerando que las mencionadas recomendaciones fueron aceptadas y programadas para su cumplimiento.

El objeto del examen está constituido por los Registros de Recursos y ejecución de Gastos y sus respaldos adjuntos efectuados en la gestión 2016

Como resultado de la evaluación realizado:

Se identificaron en el presente trabajo de Seguimiento las Recomendaciones en INF.AOP.N°005/2016 de la Auditoría Operativa sobre el uso y utilización de los Recursos provenientes del IDH, gestión 2015, que no aplicables las 3 recomendación de un total de 3; considerando el porcentaje del cronograma de implantación de recomendaciones es del 1050% de las Recomendaciones no son aplicables a la fecha del presente Seguimiento.

Minero, 24 de Febrero de 2017


Lic. José Luis Baspineiro Díaz
AUDITOR INTERNO - GAM. MINERO
Mat. Prof. CAUB N°8730, Dptal. SCN°2204

